

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ONTIGOLA

Por don Fernando Rodríguez González se ha solicitado licencia municipal para la apertura de una chatarrería, en la A-IV, punto kilométrico 54, de este término municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, mediante escrito a presentar ante esta Alcaldía.

Ontígola 16 de mayo de 2011.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 5208